
ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 de julio del 2023, reunidos por la sala de juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Consejo General con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA

✓
~~AS~~
IT

INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2023.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ITAIBCS 2023 (ABRIL, MAYO Y JUNIO) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LOS LICs. LIZETH ADILENE PEREZ ESPINOZA Y JORGE DANIEL OJEDA ARÉVALO CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.

FECHA: JUEVES 13 DE JULIO DEL 2023.

HORA: 13:30 HORAS.



PUNTO NÚMERO UNO

LISTA DE ASISTENCIA.

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la mayoría de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

**PUNTO NÚMERO DOS
ORDEN DEL DIA.**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 13 de julio del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día propuesto, se aprueba por mayoría de votos, y se adopta el siguiente:

| | |
|---------------------------------|--|
| <p>Acuerdo 1/14-O/23</p> | <p>Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 13 de julio del 2023.</p> |
|---------------------------------|--|



PUNTO NÚMERO TRES

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU

CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2023.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia se manifestó a favor de la propuesta; adoptándose por mayoría de votos de los Comisionados presentes el siguiente:

| | |
|--------------------------|---|
| Acuerdo 2/14-O/23 | Se aprueba el Acta de la Décima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 6 de julio del 2023. |
|--------------------------|---|

PUNTO NÚMERO CUATRO PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ITAIBCS 2023 (ABRIL, MAYO Y JUNIO) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.



La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: De conformidad con el artículo 22 fracción VIII del Reglamento Interior del ITAIBCS presento al Pleno del Consejo General el Informe de Ejercicio Presupuestal correspondiente al trimestre de enero, febrero y marzo del 2023 desglosándose de la siguiente manera: El presupuesto que nos fue autorizado para ejercer en 2023 por el H. Congreso del Estado fue de \$11,482,722.00; habiéndose recibido ministraciones mensuales al día de hoy por la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur por la cantidad de \$5,074,095.00 (Cinco Millones Setenta y Cuatro Mil Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.) cantidades que se ejercieron dentro de los Capítulos y Partidas de gasto de la siguiente manera: del Capítulo 1000 de Servicios Personales se aprobó y erogó la cantidad de \$ 3,113,789.31(Tres Millones Ciento Trece Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos 31/100 M.N.); del Capítulo 2000 Materiales y Suministros se aprobó y erogó la cantidad de \$189,454.01 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 01/100 M.N.); del capítulo 3000 Servicios Generales se aprobó y erogó la cantidad de \$757,949.07 (Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 07/100 M.N.); del capítulo 4000 Transferencia, asignaciones, subsidios se aprobó y erogó la cantidad de \$192,600.00 (Ciento Noventa y Dos Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.); del capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles se aprobó y erogó la cantidad de \$41,232.40 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos 40/100 M.N.); contando con un saldo en bancos con corte al 30 de junio del 2023 por la cantidad de \$904,681.97 (Novecientos Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos



97/100 M.N.) para el pago de impuestos e IMSS; cantidades de capítulos y partidas contempladas en el Presupuesto 2023 de nuestro Órgano Garante de la Información. El ejercicio de los recursos se ha realizado conforme a lo planeado en el presupuesto 2023 haciéndose con responsabilidad y pulcritud basados en los Lineamientos señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por otro lado, externo que las cuentas públicas se han presentado al mes de junio del 2023 ante la Auditoría Superior del Estado.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Sin comentarios.

Al no haber más comentarios pasamos al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LOS LICS. LIZETH ADILENE PEREZ ESPINOZA Y JORGE DANIEL OJEDA ARÉVALO CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: En ese sentido quiero comentarles que en el desarrollo de sus funciones los dos profesionistas han demostrado ser personas comprometidas que han dado la cara en las

responsabilidades del instituto en las que ellos coadyuvan, con un alto sentido de responsabilidad y que nos han permitido cumplir parte de la encomienda del instituto que no ha sido fácil por el número de personas que tenemos; entonces pues esa es la intención y por lo pronto pues esto es lo que podemos nosotros ofrecer.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Sin comentarios.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la celebración de contrato de prestación de servicios profesionales con los Lics. Lizeth Adilene Pérez Espinoza y Jorge Daniel Ojeda Arévalo y el ITAIBCS; adoptándose por mayoría de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

| | |
|--------------------------|---|
| Acuerdo 3/14-O/23 | Se aprueba por mayoría de votos del Pleno del Consejo General la celebración de contrato de prestación de servicios profesionales con los Lics. Lizeth Adilene Pérez Espinoza y Jorge Daniel Ojeda Arévalo y el ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente. |
|--------------------------|---|



PUNTO NÚMERO SEIS

ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales por desahogar.

PUNTO NÚMERO SIETE

CLAUSURA

Siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos del día 13 de julio del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta



Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionado



Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia

Secretaria Ejecutiva



Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos